

REPUBLICA DE CHILE  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 OGS/EOM/XCH

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
 CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL LA CASA BLANCA  
 NAVIDAD



MINISTERIO DE HACIENDA  
 OFICINA DE PARTES  
 7039916  
 RECIBIDO

Ministerio del Interior  
 Oficina de Partes  
 19 AGO. 2009  
 TOTALMENTE  
 TRAMITADO

RESOLUCION N° 5217

SANTIAGO, 09 DE JULIO 2009  
 HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

CONTRALORIA GENERAL  
 TOMA DE RAZON  
 RECEPCION

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) N° 3.860 de 1995; el D.S. (1) N° 4.022, de 1996, el D.S. (1) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V. O. P. U y T.	
SUB. DEP. MUNICIP.	

CODIGO	DENOMINACION	MONTO EN \$
062054310223	Adquisición de implementación deportiva Navidad.- (CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL LA CASA BLANCA)	300.000.-

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. DE LA INVERSION de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral 1139, Santiago.-

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

REFRENDACION

REF. POR \$ \_\_\_\_\_  
 IMPUTAC. \_\_\_\_\_  
 ANOT. POR \$ \_\_\_\_\_  
 IMPUTAC. \_\_\_\_\_  
 DEDUC DTO. \_\_\_\_\_

  
 PATRICIO ROSENDE LYNCH  
 Subsecretaria del Interior

TOMADO RAZON  
 Por orden del Contralor General de la República

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento  
 Saluda atte: a Ud.

  
 17 AGO-2009  
 SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

  
 OSVALDO GALLARDO SAEZ  
 Jefe Administración y Finanzas  
 Ministerio del Interior